

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CODIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE No. 190013333 004 2018 00101 00
DEMANDANTE: GRUPO CRECER UNIDOS S.A
DEMANDADO: NACION MINISTERIO TRABAJO TERRITORIAL CAUCA
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE RECURSO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, diecinueve (19) de Agosto de dos mil veintidós (2022), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el RECURSO DE APELACION propuesto por la apoderada de la parte DEMANDADA NACION MINISTERIO DE TRABAJO TERRITORIAL CAUCA contra el Auto N° 878 de 6 de julio de 2022 por medio del cual se resolvió entre otras la excepción previa de FALTA DE INTEGRACION DE LITIS CONSORCIO y queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 del CPACA, en concordancia con lo señalado en el art. 110 del C.G.P.

VINCULO CONTIENE EXPEDIENTE y RECURSO PARTE DEMANDADA

[15RecursoMinisterioTrabajo .pdf](#)

[19001333300420180010100](#)

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria

